

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).	Fecha de certificación: 11/12/2017
---	--

Contrato No:	344	Fecha de contrato:	11/05/2017	Nombre Contratista de	WAY SOLUTIONS TECHNOLOGY
No. de factura o documento equivalente:	100	Contrato con adición (marque con una X)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO	NIT / C.C contratista:	900.739.054-5
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2017 A: 30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

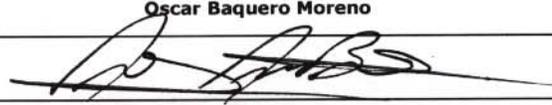
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

TERCER PAGO CONTRA ENTREGA DE LA VERSION 8 APLICACIÓN MOVIL INDIVIDUAL DETALLE DE INCSCRIPCION APLICACIÓN Y VERSION 9 APLICACIÓN MOVIL INDIVIDUAL: CONSULTA ESTADO PROCESO SABER PRO EXTERIOR.

- #IREFI**
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	13.554.100
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 13.554.100

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Oscar Baquero Moreno
FIRMA:	
CARGO:	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones

Recibi.
Tatiana G.
11:40.
12 DIC-17

OK

Ewyf.
Dic. 12/17
9:30am

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No 344-17, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	WAY SOLUTIONS TECHNOLOGY SAS		C.C. / C.E. No.:	900.739.054-5	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde		Hasta	INFORME No.:	7
Contrato N°	344	Fecha de inicio	11/05/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios de desarrollo de software para aplicaciones móviles, de acuerdo a los requerimientos definidos en el anexo técnico."</i>					
<p>Conforme a la cláusula Sexta del contrato El valor del presente contrato será hasta la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS MICTE (\$58.191.000) Incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución, de conformidad con la propuesta del contratista.</p> <p>ADICION DE CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRES CIENTOS PESOS MICTE (40'6625300)</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$98'853.300.oo) mcte.</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: por la suma de CERO PESOS MICTE (\$0) MCTE.</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Novena del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 30 de septiembre de 2017, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato.</p> <p><i>Clausula segunda. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017.</i></p>		
<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>		<p><i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Un primer pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397. 000.oo) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil institucional. Mensajes y preguntas frecuentes actividades aplicación. • Un segundo pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397. 000.oo) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil individual: usabilidad y diseño. • Un tercer pago equivalente de nueve millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos pesos (9'698.500) correspondiente a un recurso de desarrollo contra entrega de la versión 3 aplicación móvil individual. Centralizar. reporte de resultados. 			

- Un cuarto pago equivalente a nueve millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos pesos mcte (9'698.500) correspondiente a un recurso de desarrollo, contra entrega de la versión 4 aplicativo móvil individual. Centralizar reporte de resultados.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

Según la Cláusula Séptima El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato así:

- i. Un primer pago por valor de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$19.397.000)** IVA incluido, correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega de la versión 1. Aplicación Móvil Institucional: Mensajes y Preguntas Frecuentes Actividades Aplicación.
- ii. Un segundo pago por valor de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$19.397.000)** IVA incluido, correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega de la versión 2. Aplicación Móvil Individual: Usabilidad y Diseño.
- iii. Un tercer pago por valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.698.500)** IVA incluido, correspondientes a un recurso de desarrollo, contra entrega de la versión 3. Aplicación Móvil Institucional: Estado de Registro de Programas y Recaudo.
- iv. Un cuarto pago por valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.698.500)** IVA incluido, correspondientes a un recurso de desarrollo, contra entrega de la versión 4. Aplicación Móvil Individual: Centralizar Reporte de Resultados.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	22/06/2017	Un primer pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397. 000.oo) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil institucional. Mensajes y preguntas frecuentes actividades aplicación.	\$19'397. 000.oo
2	17/07/2017	Un segundo pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397. 000.oo) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil individual: usabilidad y diseño.	\$19'397. 000.oo
3	05/09/2017	Un tercer pago equivalente de nueve millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos pesos (9'698.500) correspondiente a un recurso de desarrollo contra entrega de la versión 3 aplicación móvil individual. Centralizar. reporte de resultados.	\$ 9'698.500
4	21/09/2017	Un cuarto pago equivalente a nueve millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos pesos mcte (9'698.500) correspondiente a un recurso de desarrollo, contra entrega	\$ 9'698.500
5	06/11/2017	Un quinto pago equivalente entrega de la versión 5 aplicación móvil institucional lector código QR de resultados	\$ 13'554.100
6	06/12/2017	Un sexto pago equivalente entrega de la versión 6 aplicación móvil institucional lector código QR de resultados	\$ 13'554.100

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

1	2	3	4	5	6	7					
x	x	x	x	x	x	X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Un primer pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397.000.00) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil institucional. Mensajes y preguntas frecuentes actividades aplicación.	100%
2	Un segundo pago equivalente de diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos (\$19'397.000.00) correspondiente a dos recursos de desarrollo, contra entrega versión 1. Aplicación móvil individual: usabilidad y diseño	100%
3	Un tercer pago equivalente de nueve millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos pesos (9'698.500) correspondiente a un recurso de desarrollo contra entrega de la versión 3 aplicación móvil individual. Centralizar. reporte de resultados.	100%

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

6. **CONSTANCIAS**

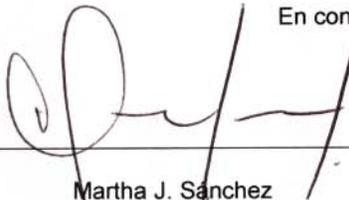
*El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovanny Baquero Moreno**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. **OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe

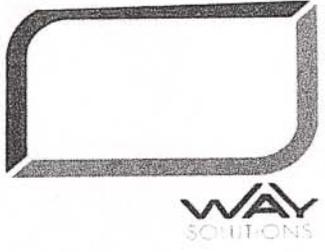

 Martha J. Sánchez
 Elaboró


 Ing. Oscar Baquero Moreno
 Revisó


 Ing. Oscar Baquero M
 Aprobó



No. 20172101322132
 Fecha Radicado: 2017-12-06 10:09:30
 Anexos: .



WAY SOLUTIONS TECHNOLOGY SAS
 NIT. 900739054-5

RESOLUCIÓN DIAN N° 320001416609 DEL 29 AL 5000

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2016

CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU 6201

IVA. CON REGIMEN COMÚN - ICA. ACTIVIDAD ECONÓMICA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI RETENEDORES

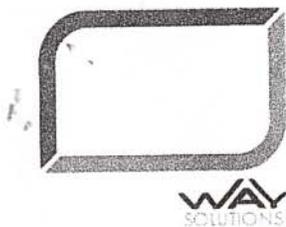
FACTURA DE VENTA No:	2-100
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06-dic-17
FECHA DE VENCIMIENTO:	

Cliente ICFES	NIT. 860.024.301-6	
Dirección Calle 26 No.69-76, Torre 2, Piso 15, Edificio Elemento	Teléfono 4841410	Ciudad Bogotá

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tercer pago correspondiente a la adición del contrato No 344 de 2017.	1	\$ 11.390.000	\$ 11.390.000
Son: Trece millones quinientos cincuenta y cuatro mil cien pesos		SUBTOTAL	\$ 11.390.000
		IVA (19%)	\$ 2.164.100
Observaciones:		RETENCIÓN	0
		TOTAL	\$ 13.554.100
CONDICIONES: Esta factura es un título valor según lo definido en los artículos 611 al 6721 y del 772 y siguientes del código de comercio, si en los siguientes cinco (5) días después de la presentación de esta factura no hemos recibido alguna observación, la consideramos como aceptada. Esta factura interés de mora a la tasa máxima permitida a la fecha de su vencimiento		ACEPTADO	
Elaborado por:	Contabilizado	Firma/ CC. ó NIT.	
		Fecha de Radicación	

Celular: 300 314 1284 - 300 491 0911 - Dirección: Calle 77 # 13 - 47 Oficina 604 Tel: 4884395
 WAYSOLUTIONSCO@GMAIL.COM
 WWW.WAYSOLUTIONS.CO

Handwritten signature and date: 06/12/17



INFORME DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DURANTE EL MES DE

NOVIEMBRE DEL 2017 *CRK*

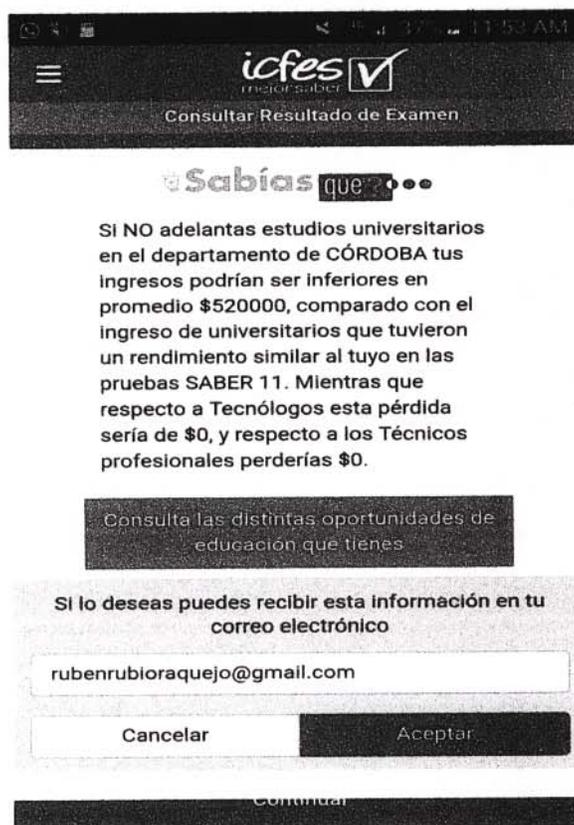
VERSIÓN: 01

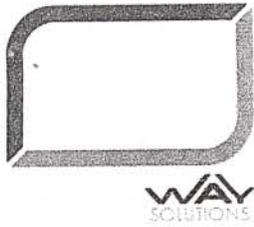
En el siguiente informe se presentará de forma detallada las actividades realizadas durante el mes de Noviembre del 2017, las actividades realizadas fueron:

1. Inclusión de Banner Banco de la República.

Detalle

Se genero una ventana emergente que se invocaba al cumplir ciertas validaciones la cual mostraba un formulario junto con link informativo referente al Banco de la República.
Duración 16 horas.





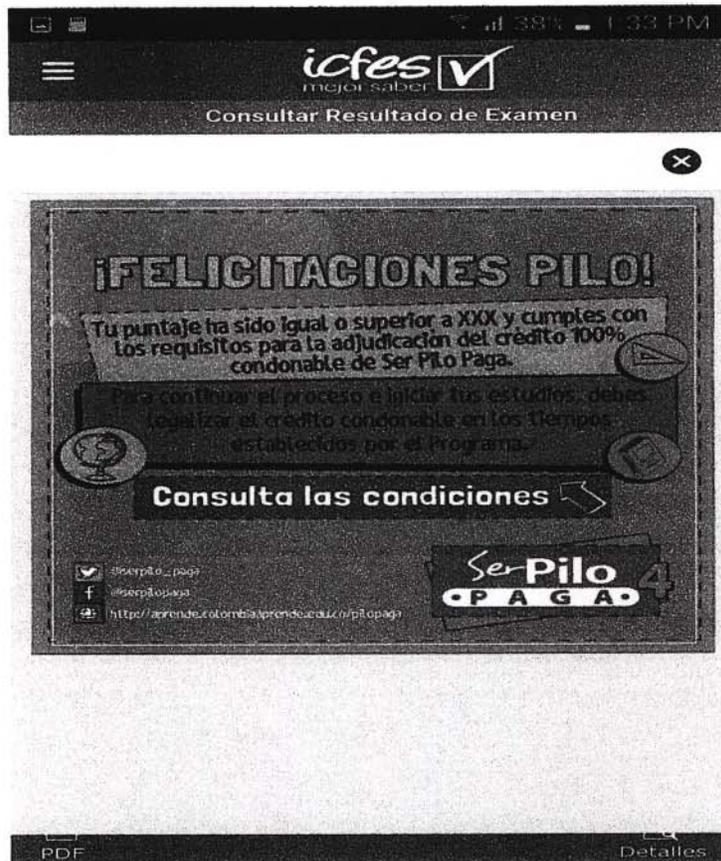
INFORME DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

VERSIÓN: 01

2. Creación de popups informativos.

Detalle

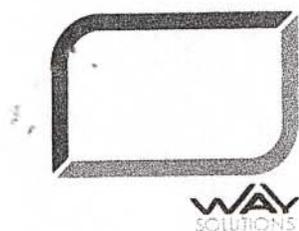
Se creo una rutina que permite visualizar imágenes que se presentan en un "popup" (pantalla emergente) al cumplir ciertas validaciones. Duración 16 horas.



3. Publicación de builds Android en el Playstore.

Detalle

Se publicó la compilación reléase en el playstore. Duración 2 hora.



INFORME DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

VERSIÓN: 01

4. Ajuste de generación de pdf para la versión Android.

Detalle

Se generó un fix que normalizaba la generación del pdf de resultados donde en algunos dispositivos no se mostraba directamente. Duración 8 horas.

5. Corrección de error en la app de producción Icfes Personas al hacer login .

Detalle

Se corrigió una situación donde no se podía hacer login en el build de producción Android debido a una validación interna del compilador que rechaza conexiones a sitios que usan certificados auto-firmados. Duración 2 horas.

6. Proyecto SSO para autenticación/autorización mediante JWE.

Detalle

Se realizaron tareas de desarrollo para la integración del estándar JWE para el manejo de data cliente/servidor. Duración 10 días (8 horas diarias).

7. Capacitación del código fuente de las APPs .

Detalle

Tareas de capacitación sobre temas relacionados con la arquitectura, rutinas de desarrollo, ambientes de desarrollo, despliegue y publicación de las APPs Icfes Instituciones e Icfes Personas. Duración 14 horas.

DEISCY MILDRED VELASQUEZ C.

Contador Público

T. P. 160.101-T

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

El suscrito Contador de:

WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY SAS

Nit 900.739.054 - 5

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Contador Público, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la sociedad denominada **WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY SAS.**, identificada con Nit. N° **900.739.054 - 5**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, que dichos pagos corresponden a los montos causados, contabilizados y cancelados por la compañía. Durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Modificado por el Art. 1° de la ley 828 de 2003. Ley 100 de 1993 y sus derechos reglamentarios. Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003.

Así mismo me permito certificar la obligación a declarar y pagar los impuestos de renta para la equidad CREE; por lo tanto, la empresa se acoge a los beneficios de la exoneración del pago de los aportes al ICBF y SENA, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ D. C., Noviembre 30 de 2017.



DEISCY MILDRED VELASQUEZ C.

CONTADOR PUBLICO

T. P. No. 160.101-T



EVALUACION A PROVEEDORES

Codigo: G3.3.F07

VERSION 2

Pagina 1 de 1

CONTRATISTA:		WAY SOLUTIONS TECHNOLOGY	
NIT:		900.739.054-5	
BIEN O SERVICIO CONTRATADO:		DESARROLLO DE SOFTWARE PARA APLICACIONES MOVILES	
CONTRATO No : 344-17		11/12/2017	
CRITERIOS	RANGO DE EVALUACION	VALOR DE LA CALIFICACION	PORCENTAJE
TECNICO	0 - 10 puntos	9	9%
	0 - 10 puntos	10	10%
	0 - 10 puntos	10	10%
Subtotal	30 PUNTOS	29,00	29%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	0 - 20 puntos	20	20%
	0 - 30 puntos	30	30%
Subtotal	50 PUNTOS	50,00	50%
CALIDAD DEL PERSONAL	0 - 10 puntos	10	10%
	0 - 10 puntos	10	10%
Subtotal	20 PUNTOS	20,00	20%
TOTAL EVALUACION	100	99,00	99%

Excelente: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas (entre 90 y 100)

Bueno: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigido (entre 70 y 89)

Aceptable: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio (entre 60 y 69)

Regular: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor (entre 50 y 59)

Malo: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor (menor de 49)

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO
CARGO	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE APLICACIONES
FIRMA	